

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Trabajo e Inmigración**  
**Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social**  
**Administración número 3**  
**Lucena (Córdoba)**

Núm. 1.604/2011

Don Francisco Maldonado Zurera, Director de la Administración nº 3 de la Tesorería General de la Seguridad Social, hago saber:

Que esta Administración de la Seguridad Social, como consecuencia de la documentación obrante en la misma, ha evacuado

Trámite de Audiencia para alta de oficio en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social, del afiliado Juan María Luna Moreno, con número de afiliación 411014234346, con fecha 18-11-2010, quedando a disposición del interesado, en esta Administración, el expediente con la información completa.

Resultando los interesados desconocidos, en ignorado paradero o intentada la notificación de esta Resolución sin que hubiese podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente edicto a fin de que surta efecto como notificación del Trámite de Audiencia.

Lucena, 10 de febrero de 2011.- El Director de la Administración, Francisco Maldonado Zurera.